



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL 'PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO COMUNITARIO'

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL PODER EJECUTIVO (SEDESOL), CON DOMICILIO EN LA CALLE 64 NÚMERO 518 POR CALLES 65 Y 67 COLONIA CENTRO, CP. 97000, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, ES RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

¿QUÉ DATOS PERSONALES RECABAMOS Y PARA QUÉ FINES?

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS CON LA FINALIDAD DE:

- ! CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO COMUNITARIO.
- ! CUMPLIR DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN XV DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y PADRONES DE BENEFICIARIOS)
- ! VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LAS PERSONAS SELECCIONADAS PARA ACCEDER AL BENEFICIO DEL PROGRAMA.
- ! CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y DIFUNDIR SUS RESULTADOS.

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS, SE RECABAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

- ! FORMATO DE SOLICITUD QUE CONTIENE: MUNICIPIO, LOCALIDAD, NOMBRE, APELLIDO MATERNO, APELLIDO PATERNO, DOMICILIO, TELÉFONO, EDAD, SEXO, NIVEL DE ESTUDIOS, OCUPACIÓN, INGRESO QUE PERCIBE, SERVICIOS DE SALUD.
- ! IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE QUE CONTenga NOMBRE, FOTOGRAFÍA Y FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE, (COPIA) SE CONSIDERAN COMO DOCUMENTOS OFICIALES DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: LA CREDENCIAL PARA VOTAR, LA LICENCIA DE CONDUCIR, LA CARTILLA MILITAR, LA CÉDULA PROFESIONAL O EL PASAPORTE.
- ! EN CASO DE NO CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU VECINDAD, EN ORIGINAL Y COPIA, EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.

DE LA MISMA MANERA SE INFORMA QUE SE RECABA INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE REFERENTE A SI HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES SE REALIZA CON LA SIGUIENTE FUNDAMENTACIÓN



- ! ARTÍCULOS 68, FRACCIONES I, II, III, IV, Y VI; DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- ! ARTÍCULO 26, 28, 29, 42 LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS
- ! ARTÍCULO 25, 26, 27 Y 29 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

SE INFORMA QUE NO SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?

USTED PODRÁ EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (DERECHOS ARCO) AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DEL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULOS I Y II DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LA SOLICITUD DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO PODRÁ REALIZARLA DE MANERA PERSONAL ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE 64 NÚMERO 518 POR CALLES 65 Y 67 COLONIA CENTRO, CP. 97000, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX YUCATÁN [HTTP://INFOMEX.TRANSparenciayucatan.org.mx/infomexyucatan/](http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/infomexyucatan/)

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

SI DESEA CONOCER MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE ESTOS DERECHOS PUEDE ACUDIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE 64 NÚMERO 518 POR CALLES 65 Y 67 COLONIA CENTRO, CP. 97000, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, EN HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.

TAMBIÉN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 999 930-31-72 EXT. 11020 O AL CORREO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA.SEDESOL@YUCATAN.GOB.MX

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE QUE EXISTA UN CAMBIO EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD, LO HAREMOS DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL [WWW.SOCIAL.YUCATAN.GOB.MX](http://www.social.yucatan.gob.mx) Y EN LAS OFICINAS DE ESTA DEPENDENCIA, DONDE SIEMPRE ESTARÁ A LA VISTA LA ÚLTIMA VERSIÓN QUE RIGE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN

19 DE ENERO DE 2021.